

	Nombre del Documento: Solicitud Modificación Contractual	Versión: 0
	Proceso al que pertenece: SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	F0
		Fecha: 04-01-2024

FECHA DE SOLICITUD:	07 de noviembre del 2025
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESÚMEN CONTRACTUAL	
NÚMERO DEL CONTRATO:	1000-10-02-099-2025
PARTES:	ALCALDIA DE HELICONIA ANTIOQUIA – DATEXP SAS
OBJETO:	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LAS PERSONAS MAYORES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS GERONTOLOGICOS DEL MUNICIPIO DE HELICONIA ANTIOQUIA DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027
VALOR INICIAL:	CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS ML (\$47.500.000). Valor que incluye IVA, transporte, empaque, costos operativos, impuestos y cualquier otro concepto que afecte el valor total del contrato
CDP:	CDP N° 00242
RP:	RP 00402 Valor 47.500.000,00
PLAZO INICIAL:	El plazo del presente contrato será de DOS (02) MESES, contado a partir de la suscripción del acta de inicio en Secop II.
FECHA INICIO:	01 de septiembre de 2025
FECHA TERMINACIÓN:	1 de noviembre de 2025
SUPERVISOR:	Secretaria de salud

INFORME OTROSÍ ANTERIORES	
ADICION(ES) (relacione CDP y RP):	
VALOR DESPUÉS DE ADICIONES:	
PRÓRROGA(S):	
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE PRÓRROGAS:	

	Nombre del Documento: Solicitud Modificación Contractual Proceso al que pertenece: SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Versión: 0
		F0
		Fecha: 04-01-2024

MODIFICACION(ES):	
--------------------------	--

EJECUCIÓN FÍSICA:	
EJECUCIÓN FINANCIERA:	

SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, previa elaboración de la supervisora JULIETH CRISTINA PUERTA YEPES del ente territorial, de acuerdo con la petición presentada por la supervisora por parte del Municipio de Heliconia-Antioquia, solicita evaluar la información que a continuación se presenta:

1. ANTECEDENTES:

Entre la Alcaldía Municipal de Heliconia – Antioquia y la empresa DATEXP S.A., se suscribió el Contrato N° 1000-10-02-099-2025 el día 01 de septiembre de 2025, cuyo objeto es: “SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LAS PERSONAS MAYORES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS GERONTOLÓGICOS DEL MUNICIPIO DE HELICONIA, ANTIOQUIA, DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024–2027”.

El contrato se pactó con un plazo de ejecución de dos (2) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, firmada el 01 de septiembre de 2025, y con vigencia hasta el 01 de noviembre de 2025, por un valor total de CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$47.500.000), IVA incluido.

A la fecha, el Contrato N° 1000-10-02-099-2025 no ha sido recibido a satisfacción, motivo por el cual se elaboró el Otrosí No. 1 (Prórroga), mediante el cual se aprobó la ampliación del plazo por siete (7) días calendario, es decir, hasta el 15 de noviembre de 2025, con el fin de que el proveedor contara con el tiempo necesario para entregar la totalidad de los uniformes contratados, garantizando el cumplimiento integral del objeto contractual y las condiciones técnicas establecidas.

No obstante, el contratista ha solicitado una segunda prórroga en tiempo, argumentando que aún no ha finalizado la confección y entrega total de los uniformes. En tal sentido, solicita la ampliación del plazo de ejecución desde el 08 de noviembre hasta el 15 de noviembre de 2025, sin incremento en el valor económico del contrato.

	Nombre del Documento: Solicitud Modificación Contractual	Versión: 0
	Proceso al que pertenece: SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	F0
		Fecha: 04-01-2024

2. ANÁLISIS FINANCIERO:

El comportamiento financiero del contrato 1000-10-02-099-2025 al 07 de noviembre del 2025, se presenta de la siguiente forma:

EJECUCION DEL CONTRATO			PORCENTAJE POR EJECUTAR
No FACTURA	SALDO POR EJECUTAR	\$ 47.500.000	0%
	VALOR CONTRATO	\$ 47.500.000	PORCENTAJE E EJECUCION
CxC Nro. 001	Pago 01	\$ 47.500.000	

3. JUSTIFICACIÓN DE OTROSÍ:

Las acciones adelantadas por la monitorea de personas mayores en el corregimiento El Pueblito se enmarcan dentro del Plan de Desarrollo Municipal “Heliconia Territorio de Todos”, específicamente en la Línea Estratégica 1: Heliconia territorio de todos en familia, Programa: Tercera Edad, cuyo objetivo es promover un entorno propicio para un envejecimiento saludable y una vejez digna, con autonomía y participación en los ámbitos político, económico, social, cultural y ambiental.

En este contexto, se considera fundamental suscribir el presente otrosí por ampliación de tiempo, con el fin de garantizar la continuidad en la ejecución de las actividades programadas y permitir que el proveedor finalice de manera adecuada las acciones orientadas a fortalecer la atención integral, el acompañamiento y el bienestar de las personas mayores del corregimiento El Pueblito.

La suscripción de este otrosí responde a la necesidad de dar cumplimiento a los objetivos trazados en el contrato inicial, evitando interrupciones en los procesos de atención y asegurando la calidad y efectividad de los servicios prestados dentro del marco del programa Tercera Edad.

SOLICITUD:

	Nombre del Documento: Solicitud Modificación Contractual Proceso al que pertenece: SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Versión: 0
		F0
		Fecha: 04-01-2024

Se solicita al Comité de Contratación, por parte del ordenador del gasto y el supervisor del contrato No. 1000-10-02-099-2025, revisar y aprobar la Adición No. 002, correspondiente a la ampliación del plazo de ejecución contractual, contados a partir del 08 de noviembre hasta el 15 de noviembre de 2025, con un valor a adicionar únicamente en tiempo, sin incremento en el valor económico del contrato.

La ampliación solicitada obedece a la petición del contratista, quien manifiesta no contar aún con la totalidad de los uniformes comprometidos, razón por la cual requiere una prórroga en tiempo hasta el 15 de noviembre de 2025.

El propósito de esta ampliación es garantizar la culminación de las actividades pendientes, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato y la correcta ejecución de las acciones previstas dentro del Programa Tercera Edad, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal “Heliconia Territorio de Todos”.

GARANTIAS:

El contratista deberá ajustar las garantías conforme a la adición y prórroga solicitada, toda vez que no se le requirió.

4. ANEXOS

JULIETH CRISTINA PUERTA YEPES
C.C 11.52698888
Supervisora